

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año . . . . 4'00 ptas.

Al trimestre. 1'00

Mes . . . . 0'35

Anuncios y esquelas de defunción

a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# EN LA CALLE

# SALVANCA

Fundador-propietario

director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPIOPROPETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavari, 2

Teléfono núm. 25

INSTITUCIÓN

Jádenes, 20

Teléfono núm. 40



## Después de los sucesos

**Sin enmienda.**

Han pasado pocos días desde que Guadalajara se sintió herida en sus fibras más sensibles.

Parecía natural que siquiera en estos primeros momentos, todos los que en la triste tarde del día seis, sintieran remordimiento, se hubiesen apresurado a hacer propósito de enmienda, por lo menos, ya que no realizaran actos de contrición.

Y ese desorden sigue, no hay duda, a decir, por tanto, que ya estamos en orden. Ni mucho menos!

El orden no se ha restablecido con cuatro cargas y un muerto y varios heridos. Eso que solo significa un incidente que bueno será desde luego que no se repita, eso no es todo. Al contrario eso es algo que tuvo su génesis su primera causa en el otro desorden, en el desorden grave que significa que en Guadalajara no cumple nadie con su deber, no se estudia a tiempo problemas de capital importancia, no se respetan las leyes, no se vive mirando a las necesidades públicas.

La francachela en que aquí se desliza el tiempo, viendo las autoridades locales con paciencia y hasta aplaudiendo, que sin consideración a su pueblo, menospreciándolo, se divierten y triunfan los que encargados de los altos destinos cuando se fueron, lo hicieron llevándose la plata y las ropas del Gobierno civil, y no sabemos si hasta la vajilla, la indiferencia con que en el Ayuntamiento se ven cosas que debieran ser objeto de honda preocupación como cuando murió un hombre en las obras municipales de Taracena y se empezó a instruir un expediente en el que no se ha vuelto a practicar otra diligencia desde que en Marzo declaró el Arquitecto municipal, la pasividad con que los directores del elemento obrero, algunos seguramente con su cuenta y razón, han visto todas esas cosas sin protestar, sin dar cuenta, a la masa que dirigen, de lo que los administradores públicos hacen, de lo que hicieron incluso los que llevando la representación de los obreros al Concejo, se sintieron enseguida patrón que afirmar supieron el áscua a su sardina de las contratas; la hipocresía con que cierta prensa, para tener contentos a los señores que figuran en la política que defienden o subvencionan los periódicos, ha procedido no teniendo arrestos para sobreponer en momentos dados a toda política, a todo interés partidista, su amor al pueblo, su amor a la justicia, su gallardía para decir las cosas claras, tan claras en letras de molde, como algunas veces las decían a voces, y cuando no les oían los cacos y zurupetos que cada señor feudal creen son intangibles las almenas de sus castillos y los ecos de su espaciamiento y en cambio pueden disponer a su antojo de vidas y haciendas de sus representados; eso, todo eso y mucho más que podríamos decir y señalar si no fuera por no hacer interminable este artículo, es lo que constituye el verdadero desorden, el grave desorden.

También se decía que se pretendía fijar quitadas las placas que en la calle Mayor baja se pusieron con el nombre de Miguel Fluiters.

Respecto a este último extremo, queremos dar nuestra opinión. Cuando el Ayuntamiento que es el competente para acordar cambios de nombres de las calles, acordó poner el nombre de Miguel Fluiters a la calle Mayor baja, pudimos hacer ver que existen disposiciones legales que se oponen a esos cambios, pero como lo solicitaban del Concejo los obreros, y hubiera podido parecer que por nuestra situación política, era apasionado el juicio, dejamos a un lado la cuestión legal ya que en último caso no perjudicaba a nadie el acuerdo, y nuestro director fué el primer concejal que apoyó la solicitud de los obreros, en la sesión del Ayuntamiento en que se trató el asunto.

Ahora dicen muchos obreros que ellos no pidieron eso, que fué cosa exclusivamente de seis o siete amigos del Sr. Fluiters que tomaron el acuerdo en la Casa del Pueblo sin contar con las colectividades obreras.

pretendan turbarlo, sean cualesquiera los pretestos o lugares en que la turbación aconteciere, se ha dicho por hombres eminentes, que es necesario que la represión se base en la alteración contra leyes justas y equitativas, pues cuando esto no sucede y el Gobierno defiende abusos y disposiciones injustas, él es en primer término el causante de que los ciudadanos apelen a la violencia para quebrantar tales preceptos, cuando no hay medio de conseguirlo pacíficamente por las vías legales. Entonces el Gobierno satisface un arbitrario capricho en lugar de una necesidad social, y ahaciendo prevalecer aquél sobre la razón y la justicia se convierte en verdadero tirano.

De modo que no cabe hablar de que ya se restableció el orden en Guadalajara. El desorden continua, y ni los obreros con sus pedreas, ni la Guardia civil en cumplimiento de su deber, de un peinoso deber expuesto a riesgos como lo demuestran las heridas, que sufrieron jefes y guardias, disparando por mandato de las autoridades, puede decirse que hayan perturbado los unos, y restablecido los otros, el orden público.

Los que lo vienen perturbando son los que desde arriba y ocupando puestos oficiales lejos de procurar el bien del pueblo, procuran el suyo personal, manteniendo un desorden irritante.

Quizá en otro número citaremos casos prácticos y veremos si hay alguien capaz de rebatirlos.

Pero nosotros entendemos que desde el momento en que se hizo público el acuerdo y pasaron días hasta que se pusieron los nuevos rótulos a la calle, pudieron protestar los que no hubiesen estado conformes y nadie dijo nada.

Luego, esos rótulos se pusieron accediendo al deseo de los obreros.

Quitarlos hoy significaría rencor que no debe el pueblo de Guadalajara guardar a nadie y menos al que encumbró durante seis años.

Sería además un atentado contra lo que el Ayuntamiento solemnemente acordó.

No, eso no puede pensarse por un pueblo honrado. Algo bueno habrá hecho el Sr. Fluiters, como nosotros hemos reconocido en ocasiones a pesar de las acerbas críticas que de su gestión hemos hecho. Queden pues las placas en su sitio en recuerdo de lo bueno y olviden los paisanos de Fluiters en estas horas de su caída, lo malo que hicieron, sus desaciertos.

Y sobre todo piense el pueblo que eso de echar abajo hoy unos rótulos que se pusieron hace pocos meses, a quien más perjudicaría sería al pueblo mismo, al que se podría tachar de voluble y caprichoso.

Hay que ser formales y no dar pretexto a los enemigos de los obreros para que digan que no saben lo que quieren.

Suponemos que se sabrá hacer justicia a esta nuestra actitud, y a este humilde consejo que nos permitimos dar a la clase obrera.

No quiere más al obrero quien en momentos de peligro, le dice sin salir de su casa para afrontar el riesgo, que se vería del orden y de la autoridad, y que tiene derecho a todo cuando pide que el pan sea bueno y barato, sino quien dándole la razón en su protesta, le advierte no debe turbar el orden y exponerse a que la autoridad haciendo uso de la fuerza le corrija en sus desmanes.

No se demuestra cariño al obrero impulsándole a cometer actos como el de arrancar esos rótulos, sino haciéndole ver que eso iría contra la dignidad del pueblo que no debe cambiar de opinión en cuatro días, ni aunque se convenza de que se equivocó una vez, si es que eso quiere alegarse ahora, procediendo con pasión censurable y rencores que no debe albergar el corazón de un pueblo noble, de un pueblo honrado, como es el pueblo de Guadalajara.

No se demuestra cariño al obrero impulsándole a cometer actos como el de arrancar esos rótulos, sino haciéndole ver que eso iría contra la dignidad del pueblo que no debe cambiar de opinión en cuatro días, ni aunque se convenza de que se equivocó una vez, si es que eso quiere alegarse ahora, procediendo con pasión censurable y rencores que no debe albergar el corazón de un pueblo noble, de un pueblo honrado, como es el pueblo de Guadalajara.

La dimisión del Alcalde

El viernes, según un colega, presentó el señor Fluiters su dimisión de Alcalde, al señor Gobernador civil.

Indicase para la Alcaldía a los señores Justel y Pedromingo.

Nosotros creemos que aun puede volver el señor Fluiters como ocurrió en otras ocasiones, pero se asegura que esta vez no volverá, pues está dispuesto si no se le admitiera la dimisión, a trasladar su residencia a Madrid.

## SE VENDEN

Ciento diez y ocho cabezas de ganado lanar.

Razón: Viuda de Calderero, Barrio nuevo alto, estanco. Guadalajara.

## ROMANONES EN GUADALAJARA

El domingo a las tres y media de la tarde llegó en automóvil a esta población el señor conde de Romanones que se detuvo poco más de media hora, en el Garage del acreditado industrial D. Isidro Taberné.

Allí fue saludado por el Capitan de la Guardia civil Sr. Valverde, el Teniente Coronel del mismo Instituto Sr. Rivera, alcalde accidental Sr. Pedromingo, diputado provincial Sr. Madridgal, y el Gobernador civil señor Trevilla.

Signó su viaje a Sigüenza, donde se propone pasar unos días cazando como es en él costumbre, codornices en las vegas de Luraga y otros pueblos.

Se sabe que habló con las contadas personas que se enteraron de su llegada a ésta, de los sucesos del día seis. Creemos que el Conde debiera informarse bien de todo lo ocurrido y no atenerse solo a los informes oficiales, ni a los que cuatro caballeros de los que aquí vienen hace tiempo engañan doyendo y contando las cosas a su capricho, le digan ahora.

Debe nuestro Diputado a Cortes oír a todos y especialmente al pueblo, al pueblo que no ha tenido nunca ni tiene ahora, sinceros y desinteresados, voceros que hagan llegar a los de arriba, las aspiraciones de los de abajo.

## Mi casa es pequeña

### CUENTO

Cierto día, y precisamente cuando la tierra empezaba a cubrirse con el manto gris de la bruma, pidió hospitalidad en casa de un acaudalado panadero la repetosa y tímida dona Vergüenza. No iba sola. El cortejo que la acompañaba era muy lucido y en extremo simpático. La Justicia alta, sin presunción, y elegante pero sencilla, llevaba sobre sus hombros una brillante báscula, la Honradez, presentábase con toda su hermosura y encanto seductor; la Fraternidad ostentaba dulces y atractivas lazadas del mas desinteresado amor, la Prudencia adornada del rico ropaje de cordura y moderación, hacía gala de su espíritu altamente previsor y la Fortaleza exhibía con gentileza los medios justos y convenientes para vencer el temor, sin incurrir en la temeridad.

Cuando el Sr. Juan—que así se llamaba el panadero—abrió la puerta de su despacho para recibir al que con tantos brios daba tan tremendos aldabazos, quedó sorprendido ante el espectáculo que se presentaba a su vista: doña Vergüenza ocupaba el centro, a su derecha llevaba la Justicia y la Fraternidad, a la izquierda la Honradez y la Prudencia y detrás, quel humilde lacayo, se hallaba la Fortaleza.

El Sr. Juan, cuando vio aquella numerosa comitiva, quiso cerrar la puerta, por que en su casa y solo por ser pequeño no había sitio donde poder colocar estas personajes y ademas, por que se presentaban sin recomendación ni conocimiento

GRAN FABRICA DE JABONES

## A POLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 - TELEFONO, 103 - GUADALAJARA

## LAMPARAS ELECTRICAS

DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

Precios baratísimos: Surtido enorme

De venta en el establecimiento de

MANUEL TABERNÉ

## Los sombreros de paja

más bonitos y más baratos los vende el

Bazar LA TIJERA DE ORO

HAY APARATOS PARA CONFORMARLOS

algunos pero en el critico momento que a su mente afloran estas ideas y antes de poder ponerlas en ejecución, he aquí, que un mal humorado pan, de entre los muchos que sobre el mostrador se hallaban, sin respeto ni consideración alguna para con su señor, exclama injusticia judicial ¡justicia! que me han robado!

D. Vergüenza inclinó la cabeza, dirigió su mirada hacia el suelo y llena de rubor fué a ocupar el sitio de la Justicia, para que esta, colocada en el puesto de honor, exigiera las debidas responsabilidades.

Venga, venga, en el acto—dijo la Justicia—esa irrespetuosa persona que desde dentro chillaba, que tan mal sabe disimular las flaquéas de los humanos y reprimir sus cultas ante esta mi corte. Si no que el Sr. Juan lo pudiera impedir, presentóse a la puerta de la tienda un descolorido pan, lleno de berrugones y cenciente, colmado de pintas y de cicatrices y despidiendo (efecto de su azarosa situación) por todos los poros de su diminuto cuerpillo abundante y salado sudor. Yo soy—dijo el requítico pan—el que no pudo sufrir los horribles tratamientos de que soy víctima, pido amparo y protección a la justicia.

Refiere en el acto tan negra historia, que dispuesta estoy a sacarte de penas y a proveerte del amor paternal de que careces, de la honradez que necesitas, de la prudencia que no tienes y de la fortaleza que tan necesaria es a todo aquél que tiene que estar supeditado a la voluntad de otro: dijo la Justicia.

Señora, mi estado, mi color, mi estatura y el sitio donde me encuentro demuestran bien a las claras mis constantes sufrimientos. Mi vida no puede ser más angustiosa: Estoy casi ahogado en agua marina mi color denuestra lo enfermas que tengo las entrañas, mi estatura es pigmia porque me roban la carne a pedazos y no he salido de casa porque cuantos me ven huyen, cuantas manos me tocan me insultan y todos temen que al introducirme en su interior le haga reventar por mis múltiples defectos de construcción.

Calle, desdichado, exclamó el Sr. Juan sin dejar hablar a la justicia, y dirigiéndose a aquella noble comitiva les dice: Señoras, por el relato que acabáis de oír a ese imbécil, comprenderéis que no tiene razón en quejas. Ya sabéis que el agua marina está muy recomendada en tiempos estivales, si está descolorido, es por el poco tiempo que le tuve bajo la acción del fuego para evitarle mermas y sufrimientos, su estatua es debida a lo ridículo de que me es la obesidad y si no he salido de casa, no es porque la desprecio y temen reventar con él, sino porque le retengo, para que el solo y sin mezcla de algún otro manjar, vaya a nutrir a sotomagno privilegiados. Y sin añadir una palabra más, dió el irrespetuoso panadero un fuerte empujón al pan devorénguido, y una vez dentro del despacho, cerró la puerta porque en su casa, (solo por ser pequeño) no podían entrar estos huéspedes.

Colomano.

La administración de La PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

Colomano.

## EN LA CALLE

—Doña Cotufa mia! Como tan fiero lleva usted ese rostro?

—Ay Don Severo!

—¡que voy echando chispas hacia mi casa!

—¡vamos de prisa, niñas!

—¿Qué es lo que pasa?

—Este Gobierno tiene la culpa entera!

—¿De qué doña Cotufa?

—Porque tolera que por calles y plazas ande el salvaje manchando con su feo libertinaje a personas decentes.

—Usted exagera

—Que lo digan mis niñas: ven acá, Pura

—¿qué os han dicho esos cafres?

—Mucha basura;

—que somos unas...

—¡Calla jeh, D. Severo!

—¿se va V. enterando que no exagero?

—¡Pues miradas... un horno son ciertos ojos!

—Dios mio que vergüenza, cuantos sonrojos!

—Pero si ustedes mismas, doña Cotufa,

—al rojo blanco ponen la humana estufa!

—Mire bien lo que dice

—No miro nada;

—Le parece a V. digno de gente honrada

—llevar esos escotes en el vestido,

—esas blusas tan claras, ese ceñido,

—y en fin, ese atalaje de pecadoras

—con qué viste a sus hijas a todas horas?

—No sabe V. de modas

—Pero se el modo

—con que Luzbel amasa su inmundo lodo;

—Sé que éstas desnudeces son extranjeras,

—que en París las imponen viles rameras,

—y ustedes españolas de honrado manto

—execrables debieran con odio santo.

—Una mujer cristiana no está más bella

—que cuando sus vestidos graciosas sella

—del pudor con la marca.

—Ay D. Severo!

—Me va V. resultando un misionero.

—Por qué no se va a China?

—Si es que las chinias

—no llevan esas modas tan libertinas!

—Ustedes del desnudo haciendo traje

—convierten a la Europa en más salvaje

—que el Africa Central.

—Eche V. yesca,

—y solo porque quiere ir una frescal

—Esa es, señora mia, mucha frescura

—para quien tiene abierta su sepultura

—y una alma que salvar.

—Jesús que miedo!

—casta V. a obligarme que rece el Credo.

—Haga V. lo que quiera, mas a un apuro

—si va V. al infierno, que es lo seguro,

—encargue que la metan en su equipaje

—blusitas transparentes con mucho eneaje,

—escoches y perfumes, galas y flores

—a ver si la defienden de sus rigores.

Montalegre.

*—Sabe el Ayuntamiento si su Letrado asesor con sueldo, D. Juan Zabia, continúa siendo abogado del gremio de panaderos y conciriendo al despacho del Gobernador civil, en nombre de los panaderos para recabar ventajas para dichos industriales?*

## Cuentos para todos

La educación del nietecillo

El viejo y canoso Juan, no profesaba simpatía alguna con la escuela, ni con nadie que con ella tuviese la más nina relación.

Su espíritu en extremo rutinario, arraigado al suelo labrado, negábese a aceptar la utilidad de aquello que él creía, no necesitaron los antiguos para vivir bien y honestamente.

De las personas ilustradas, decía con su típico lenguaje de castellano viejo, que eran árboles espinosos a quien nadie podía acercarse sin salir pinchado.

Aperto de esto, la experiencia, verdadera maestra de la vida, en carne propia justificaba su rencor.

Su familia se componía de su mujer, su hijo Félix y la pequeña Catalina.

A fuerza de trabajos y privaciones,

logró reunir una modesta fortuna que le permitió, accediendo a los continuos

ruegos de su esposa e hijo, educar a Catalina en un modesto colegio de la corte.

Así transcurrió el tiempo, hasta que la niña cumplió los 18 años y como de costumbre, al finalizar el curso escolar, volvió al hogar paterno, pero esta vez con la firme resolución de volver a la ciudad, más pronto que de costumbre.

Orgulloso de su superioridad de cultura y trato social sobre su familia, que no habían recibido otra instrucción que la propia de la casa, les molestaba que se dedicasen a tan rudas ocupaciones, y que ellos sobrellevaban con una fuerza de voluntad sin límites; en sus ratos de ocio, que eran los más, se dedicaba a moñarse de sus ignorancias, de sus desgarbos y de sus timideces.

Resistióse formalmente a lavar y guisar, alegando como razón poderosa, el desconocimiento en tales quehaceres, viles y trabajos que estropean las manos finas y delicadas, y por el contrario se dedicaba constantemente a cuidarse sus pequeñas, finas y regordetas manos.

Estando las cosas en esta textura, el pobre Juan, se vió en la triste necesidad de hablar a su hija en los siguientes términos:

Mira Catalina, veo con gran pesar, que debido a tu genio discolor y altanero no puedes permanecer en continuo rozamiento con nosotros, y para evitar disgustos que puedan repercutir sobre mi quebrantada salud, he decidido de común acuerdo con tu hermano Félix, mandarte de nuevo al colegio a ver si de esta forma dulcificas algo tu carácter, y a la par que tu vivas dichosa y alegre, en este misero chozo reine la pobreza si, pero también la satisfacción y la tranquilidad y quizás de esta forma puedes contraer estado, y vivir tranquila sin estar expuesta a los azares y penalidades de esta vida.

Al cabo de algunos meses estando próxima la fecha de contraer matrimonio Félix con una honrada campesina del lugar, preguntó a Catalina en tono de la mayor afabilidad.

—¿Cuando piensas casarte?

Hombre... eso es cuenta mia, pero no vas a figurarte que estoy dispuesta a unirme para siempre a un simple campesino, que aun partiendo de la hipótesis de que sea muy bueno me vea en la ineludible necesidad de envejecerme, lavando platos y ordenando cabras.

Conforme eran sus deseos, pocos días después del casamiento de su hermano, volvió Catalina a la corte, pero esta vez no fué como de costumbre al colegio, sino que fué a casa de unas amigas y tan larga fué la estancia en la capital que no volvió al seno paterno.

Engañada miserablemente por un aventurero y olvidada por éste al poco tiempo, se sumió en los abismos del dolor y la desgracia.

Félix tuvo un hijo, y cuando éste llegó a la edad escolar se vió en la necesidad imprescindible de mandarle a la escuela, si no quería verse sometido bajo la dura mano de la justicia.

El abuelo consintió casi por la fuerza que su nieto asistiese a la escuela presumiendo a la vez nuevas desgracias, (pues aun tenía muy latente en la imaginación el recuerdo de Catalina) sino para él (por hallarse a las puertas de la muerte) para su querido hijo Félix.

Una tarde al salir el muchacho del colegio le preguntó:

—¿Que has aprendido entodo el tiempo que llevas viendo al colegio?

—Los huesos del cuerpo humano.

—¿Como os han dicho que se llaman?

—El cráneo, el húmero, la columna vertebral etc.

—Ah! exclamó indignado el abuelo, ¿conque ya la cabeza se llama cráneo, columna vertebral lo que yo llamo espínazo, y número lo que aquí le llaman brazo?

—No se abuelito, a mi asi me lo dice el maestro.

El abuelo levantándose tan precipitadamente como se lo permitían sus escasas fuerzas, del carcomido sillón, gritó con toda la fuerza de sus pulmones,

—Félix... cuando le tuve en su presencia, con vozronca y energica le dije: ¿Ves para lo que sirven las escuelas? —Pues para aprender tonterías y sandeces que ninguna utilidad reportan, y con esto quiero decirte, que mientras no hagan escuelas en las que

enseñen cosas útiles, tales como uncir un buey, trillar etc. etc. el muchacho no va a la escuela, que tu bien sabes que todavía permanece latente en mi memoria el recuerdo de Catalina y a mi no hay quien me quite de la cabeza que toda su desgracia proviene de haber asistido con tanta puntualidad a la escuela.

Los años han transcurrido y aquel pequeño colegial que años atrás conocimos, hallámosle hoy ejerciendo en su pueblo natal con gran júbilo de sus vecinos, por sus frecuentes triunfos en su profesión, la carrera de doctor en medicina.

Quien había de decir al ya imposibilitado Juan que aquel nietecillo de antaño, que aquel pequeño que tanto cariño profesaba y que a cuya educación se oponía con sus escasas fuerzas, había de ser el báculo de su vejez y al mismo tiempo el que había de acompañarle en los posteriores instantes de su arrastrada vida.

Indiscutiblemente, el transcurrir de los tiempos, influye del modo mas decisivo en el estado físico de la persona. Son tantos, tantos los años transcurridos, tantas las desgracias y tantos los sinsabores porque atraviesa el desdichado Juan desde la fecha en que vivía en su hogar solariego, que hoy le llamamos postrado sin vista, sin energías y exhausto de fuerzas en el lecho, rodeado de una nueva pole y acompañado muchos ratos de su cariñoso nietecillo, que hoy debido a su amor constante al estudio y al haber desoido en parte sus consejos, ocupa una posición desahogada, una posición que le permite poder cobijarle, con todo género de cuidados y delicadezas.

Esta es la vida; la diosa experiencia, vino a demostrarle con hechos realizados, cuan grande era su equivocación y cuan grande era su error al sentir tal adversidad por la educación del hombre, pues en sus ratos de pensar solitarios, llegó a comprender, llegó a reflexionar, cuan grandes y beneficiosos, son los frutos que se derivan de una buena y sana educación que se fija cimentada sobre bases firmísimas, sobre sentimientos nobles y elevados, que señalan al hombre el recto sendero de la felicidad, como le ocurrió al nietecillo del cuento.

Jesús Blas y Manuel Rosende.

## ANUNCIO

En el monte de los Santos de la Huerta se necesitan operarios para la corta y arranque a la vez a 0'70 céntimos arranque y revuelto a 0'60.

## LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

(vulgo del Carmen), agraciada por la favorable acogida del público a su Colegio, y para satisfacer los deseos de muchas y distinguidas familias de esta localidad, se decide a variar y ampliar la forma de enseñanza desde 1.º del próximo Septiembre con arreglo a las categorías siguientes:

## MEDIO INTERNADO

1.º Durará desde las nueve y media de la mañana a las siete de la tarde, en verano; y desde aquella misma hora hasta las cinco y media de la tarde, en invierno.

2.º Las niñas serán recogidas y llevadas a sus casas en las horas antes citadas.

## De sociedad

Después de pasar unos días en Las Nayas ha regresado a esta población la señora Directora de esta Escuela Normal, doña Concepción Aparicio de Prado.

Han llegado los señores de Valverde (don Eladio) los que pasarán unos días al lado de su señora madre y hermanos.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de Cervera. Reciban los padres nuestra felicitación.

El día 15, festividad de la Asunción, celebrarán sus días la señora viuda de Valverde y la señorita de Venezuela.

Reciban nuestra felicitación.

Para el primer teniente de Ingenieros don Federico Aragón ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Martín.

El día 13 se cumple el primer aniversario del que en vida fué nuestro respetable amigo D. Félix de Hita García.

Por tal motivo reiteramos a toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Han regresado de San Sebastián los señores de Saiz Lopetegui, acompañados de su madre la señora de Sanz López, nuestro querido amigo y copropietario de este periódico.

**A Sigüenza irán, según se dice, unos cuantos mangoneadores de los que aquí "chupan del bote," ocultando a nuestro Diputado la verdadera situación del pueblo, para contar a su gusto y antojo al Conde de Romanones lo ocurrido en los pasados días.**

**Si el Diputado por Guadalajara quiere saberlo todo debe venir a Guadalajara y oír al pueblo, no a los que se atribuyen lo mismo en la Casa del Pueblo que en otras Corporaciones, su representación y tienen engañado siempre al Conde sobre lo que aquí sucede. Es un consejo leal.**

## El precio del pan

Desde el día ocho se está vendiendo el pan a cincuenta céntimos, como se acordó en la noche del miércoles, contando con abrir una suscripción para allegar el dinero necesario del que carece el Ayuntamiento para abonar a los panaderos, la diferencia de 500 pesetas diarias, que existe entre los 60 céntimos a que se vendía el pan y el nuevo precio.

Ayer quedó disuelta la Comisión mandada para recabar las firmas necesarias que garantizan el millón de pesetas que pensó obtener del Banco para poder proceder a la incautación del trigo necesario para abastecer a Guadalajara, pues con el nuevo Decreto estableciendo el pan único y los sindicatos de harineros, puede resolverse la cuestión sin llegar a la incautación.

Hoy han concurrido al Ayun-

tamiento muchas personas de las que han sido llamadas para solicitar de ellos contribuyan a la suscripción abierta para poder pagar a los panaderos las 500 pesetas diarias a que antes nos referimos.

Se dice estos días en la calle tales cosas de los concejales, culpando de lo ocurrido, que no sabemos como lo aguantan, pues aunque el cargo es obligatorio y no puede renunciarse, podían desaparecer del Ayuntamiento y no volver. Claro es que entonces podría decirse que huian en momentos de peligro:

Porque todo el mundo dice y eso con razón, que el problema del precio del pan, es exclusivamente municipal, pero también es cierto que al Ayuntamiento acuden personajes y personajillos sin ninguna solución práctica pero alborotando mucho.

Se va perdiendo aquí el respeto y la consideración a los concejales, que después de todo el pueblo los llevó al Ayuntamiento, y se impone que el Concejo recobre aquella autoridad necesaria para sin presiones extrañas, laborar por sus representados.

La situación difícilísima del Ayuntamiento en estos instantes, ampara la cuestión. El mes último apenas había dinero para pagar a los empleados y tengase en cuenta que si bien es cierto puede culparse a los concejales de que se haya llegado a ese estado de cosas, por lo que toca al presente no pueden exigirse milagros.

Y hay concejales de las últimas elecciones que bien pueden decir que a ellos no les alcanza la responsabilidad de lo acaecido en la administración municipal desde hace ocho años.

## LANAS Y CEREALES

Se compra por D. Mariano Boixaren Júenit, de esta capital, calle Benito Hernando, núm. 17 (antes Museo), frente a la fábrica de luz eléctrica. Las ofertas que se hagan, que seán con muestras que indiquen por lo menos su clase.

## Aumento de jornales

En una reunión celebrada el sábado en la casa del pueblo se acordó pedir aumento de jornales y al efecto se nombró la siguiente comisión para que intercedan cerca de los patronos con objeto de lograr el aumento citado:

D. Tomás Bravo Lecea, D. Rafael La Rica, D. Santos Bozal, D. Baltasar Zabía, D. Luis Cerdavias.

Y los obreros: D. Florentino Wandelmer, D. Restituto Yruete, D. Francisco Jaraba, D. Joaquín Bonilla, D. Andrés Cerrada.

La comisión no ha comenzado aun sus trabajos por no haber confirmado sus nombramientos todavía, las distintas sociedades obreras que integran la Federación.

## Espectáculos

### Teatro Principal

Se pasó bien la jornada dominical típica en este teatro donde se proyectaron películas de interés a más del tercero y cuarto episodios de la serie «El correo de Washington».

De acuerdo la empresa de este coliseo

con el público, en que se dan las funciones de cine con variétés presentó para inaugurarlas al dueto *Mariana y Alonso*, que quizá como número de baile, alcance más éxitos que como monologuistas y cantantes.

Visten bien y el repertorio de canciones es bonito, no son una gran notabilidad en el género, pero tampoco son malas y se las aplauden.

### Teatro Cómico

El teatrito de las caras bonitas como rezan los programas y puede comprobarse que así es pues anteayer el consabido cartelito, «completo», y si eso fué el domingo, anoche continuación de la anterior como las películas de series que se exhiben.

Porque de seguir así, conque la orquesta alterne un poquitín el repertorio que posee hay que empadronarse en el Cómico.

Muchos kilómetros de cintas se proyectaron el domingo, figurando entre las películas la cuarta jornada titulada *Justicia final del Coche número 13* que valió la aprobación unánime del público a dicho film.

Después se presentó *Mr. Munier*, con su compañía cómico-equestre-equilibrista *canina*, que hizo las delicias de grandes y chicos.

Porque el gran Job con su paciencia resulta un frenético al lado de *Mr. Munier* con esta jauría. Cuantos trabajos han realizado los perritos fueron ovacionados, siendo muy efectista el de los aviadores de noche.

La bailarina rusa *Jennet Olaff*, no llegó a convencer como tal puesto que su repertorio es más propio de «troupes» que de una artista sola, los saltos acrobáticos de verdadera seguridad y precisión, la flexibilidad de ejecución en su trabajo como acróbata, le valieron los aplausos que la numerosa y distinguida concurrencia que asistió la tributaron.

Los episodios tercero y cuarto de la película *El Teléfono de la muerte* se exhibieron anoche y lograron que vayamos interesándonos en el asunto.

D. Drito Bambalina.

### ESCRIBIENTE PRACTICO

precisan varias horas al dia, Casado & Rubio en C.<sup>ta</sup>

## Opiniones ajenas

De «La Voz de Castilla» diario de Burgos:

### Bibliografía

Don Crispulo Moro, el notable periodista madrileño, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su obra para la infancia, «Pintipolín, (su juventud)».

En el prólogo, que el ilustre Francisco Rodríguez ha puesto a la obra, dice: «En realidad y dicho sea sin lisonja, el señor Moro acierta en su literatura para la niñez, porque en las páginas que escribe muestra siempre claro, sencillo, insinuante, hueye de la afectación como del demonio, presenta las ideas que ha de infundir con naturalidad y no se mete en honduras impropias de la ocasión.»

Así es, en efecto. El señor Moro se ha dado perfecta cuenta de que iba a escribir para los niños, y habla en su libro como los niños hablan.

«Pintipolín» constituye un verdadero tratado de urbanidad administrado de tan sabia manera, que dudamos pueda llegar a más. La pedagogía, como la entiende y la predica el señor Moro, es la verdadera pedagogía.

Al niño, cuyo cerebro se está formando, no puedes someterle a penosos ejercicios intelectuales, porque sería vana y perniciosa labor.

El señor Moro pinta de mano maestra a su «Pintipolín», y como éste es un niño modelo, el niño lector siente la necesidad de imitar a su amiguito y va formándose a semejanza del modelo que le seduce.

Felicitamos al señor Moro muy sinceramente. Su obra debiera ser la obra de los niños, el más preciado regalo para la infancia.

### ANUNCIO

En el vecino pueblo de Mohernando se vende un caballo y una yegua.

Para verlos y tratar, casa del señor Marqués de Mohernando, en dicho pueblo.

# Encyclopédie Universal Ilustrada

## EUROPEO-AMERICANA

Primer premio (Gran Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido

(ZARAGOZA, VALENCIA, SANTIAGO, QUITO, BRUSELAS, BUENOS AIRES, GANTE, LEIPZIG, BARCELONA, ETC.)

Es la mejor y más extensa de cuantas se han publicado y se publican no sólo en España sino en el extranjero

10.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

### VERSIONES

de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

### ETIMOLOGIAS

en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etc., etc.

### COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente económico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras

## Es la obra mejor ilustrada del mundo

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXVI publicados, contienen 33.300 grabados en texto; 2,355 láminas en negro que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, con otros 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera un mucho a la que contienen las más famosas Encyclopédias, pues, lleva publicados más de 51.000 grabados en los 28 primeros tomos

Advertencia.—A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anormalidad de las circunstancias, la casa editorial, realizando enorme esfuerzo y sacrificio, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente económicos y con toda clase de facilidades

### Precio de los tomos encuadrados

#### AL CONTADO

Tomo I a XX y XXIX a XXXV 784'50 ptas.

• XXXVI..... 80'50

Total..... 818'50

Tomo I a XX y XXIX a XXXV... 880 ptas.

• XXXVI..... 95

Total..... 923

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXVI

Reimpresos los tomos I a XVI

## Hijos de J. ESPASA, editores

Cortes 579 y 581; teléfono 5.1053, apartado 552 — BARCELONA

Se subscrive en principales librerías y centros de suscripción de España

## Gacettillas

Traslado.—El Doctor Serrada ha trasladado su gabinete de consulta de la especialidad del aparato digestivo a la Plaza de Santa Bárbara, núm. 4 entre suelo. Madrid.

Felicitación.—Hoy celebra su santo, el acreditado industrial, querido amigo nuestro, D. Hipólito de Pablo, dueño de los talleres donde se tira este periódico.

Deseamos al laborioso impresor y excelente amigo todas las felicidades que merece por sus condiciones bien conocidas de bondad, amor al trabajo y cariño a este pueblo.

Sucesos.—En el pueblo de El Cardoso de la Sierra se ha suicidado el vecino de dicha villa Manuel Mamblona, para lo cual se subió a un árbol y atándose una cuerda al cuello se descolgó del mismo.

—Por hurto de trigo en una era propiedad de Felipe López González, en Brihuega, ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente el vecino de dicha villa Antonio Molina Manso.

Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios orales para la presente semana:

Día 14.—Juzgado Cogolludo por hur-

to, contra Lorenzo Vicente Alcol; ponente, señor Gómez Tortosa; abogados señores Zabía y Quijada; procuradores señores Esteban y Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, por hurto, contra Hilario Pérez García; p. señor Folache; a. señores Zabía y Aragón; p. señores Esteban y Ayuso.

Día 17.—Juzgado de Cogolludo, por hurto, infracción de la Ley de caza, contra Benigno López Vicente; p. señor Gómez Tortosa; a. señores Zabía y Bernal; p. señores Esteban y Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, por lesiones, contra Casto Ayuso González; p. señor Presidente; a. señor Aragón; p. señor Esteban.

Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la riñonera Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisa de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Flinter 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

Pésama.—Ha fallecido en esta población la señora Doña Luisa Sanz Rodríguez de Soto, esposa de nuestro querido

